Santiago de Cali D.E., 10/01/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-01-10-001 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a INNOVATECH E.I.C.E., así: 1. Aplicar los procedimientos de la gerencia de proyectos en los contratos que se encuentren en ejecución por parte de INNOVATECH E.I.C.E. según lo indique el supervisor. 2. Elaboración. reestructuración y validación de Propuestas técnicas y económicas. 3. Hacer seguimiento a las posibilidades comerciales de la entidad con la intención de retener los clientes actuales y llegar a nuevos mercados. 4. Realizar el seguimiento adecuado a los procesos que presente INNOVATECH E.I.C.E. en secop II, cámara de comercio y plataformas de MINTIC. 5. Representar estadísticamente las cifras de la entidad como cantidad de contratos suscritos y montos facturados según requerimiento. 6. Ejercer las funciones de supervisor o de apoyo a la supervisión en aquellos contratos que así lo designe la Gerencia. 7. Formar parte del equipo que realizará la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para la implementación y ejecución de proyectos que requiera la empresa. 8. Todas las

demás, que sean afines al objeto contractual y/o sean solicitadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que INNOVATECH E.I.C.E. preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique INNOVATECH E.I.C.E.

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta 28/02/2025, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$10.888.597) M/CTE. Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

- Una cuota parcial por el valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS (\$4.606.712) M/CTE.
- El saldo del valor se pagará en una cuota por el valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$6.281.885) M/CTE.

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

DIEGO FERNANDO MORENO LENIS C.C. No. 1.114.734.037 de Dagua (Valle)

